

# **Análisis de la Aplicación de la Perfilación Geográfica en el caso Araceli “N”: Aciertos y Errores**

**Hannah Elizabeth Orozco Méndez<sup>1</sup>**

orcid.org/0009-0005-1152-5501

**Jacobo Herrera Rodríguez<sup>2</sup>**

orcid.org/0000-0001-5621-6087

## **Resumen**

La perfilación criminal geográfica mide mediante la localización de crímenes con alta similitud en sus *modus operandi*, la probabilidad de que cerca de cada ubicación en un mapa geográfico esté el lugar habitual de un criminal serial. Siendo este método una de las herramientas a las que se recurre durante una investigación de la persecución de un criminal, en el presente artículo se busca analizar cómo algunas fallas en el empleo de este método influyeron en la detención de Araceli “N”, acusada de la autoría de una serie de asesinatos en la Ciudad de México y que hoy en día continúa cumpliendo una condena; pese a que, posteriormente se detendría a Juana Barraza Samperio alias “La Mataviejitas”, autora real de dichos asesinatos. Este documento plantea un análisis crítico del caso buscando llegar a reflexiones metodológicas.

## **Palabras clave**

Perfilación geográfica, crimen serial, perfil criminal, caso Araceli “N”.

---

<sup>1</sup> Maestrante en Perfilación Criminal, Colegio Internacional de Ciencias Criminológicas y Forenses (CICCF).

<sup>2</sup> Profesor-Investigador Universidad Autónoma de Tamaulipas (UATSCDH).

## **Abstract**

Geographical criminal profiling seeks to estimate, through the spatial distribution of crimes exhibiting high similarity in their modus operandi, the probability that the habitual residence or operational base of a serial offender is located near each site on a geographic map. As this technique constitutes one of the investigative tools employed in the pursuit of criminal suspects, the present article aims to examine how certain methodological shortcomings in its application influenced the arrest of Araceli “N,” who was accused of perpetrating a series of homicides in Mexico City and who remains incarcerated; notwithstanding the fact that Juana Barraza Samperio, known as “La Mataviejitas,” was later apprehended as the actual perpetrator of said crimes. This paper advances a critical analysis of the case, with the objective of generating methodological reflections regarding the limitations and implications of geographic profiling in criminal investigations.

Key Words: Geographic profiling, serial crime, criminal profiling, Araceli “N” case.

## **Introducción**

Entre 2003 y 2006, la Ciudad de México se vio sacudida por una serie de homicidios que impactaron de manera profunda a la opinión pública. Las víctimas fueron principalmente mujeres de la tercera edad que vivían solas en colonias de las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa. Los ataques ocurrieron dentro de los domicilios de las víctimas, mismas que presentaban signos de estrangulamiento y robo posterior, lo que evidenciaba una conducta planificada y repetitiva (Suárez-Meaney & Becerril, 2015; Durigón, 2015). Estos elementos llevaron a las autoridades a pensar que enfrentaban a un asesino serial con un patrón de movilidad delimitado, hipótesis que motivó el uso de la perfilación criminal geográfica como herramienta central de la investigación.

En 2004, la policía detuvo a Araceli “N”, una mujer acusada de ser la autora de estos homicidios. La detención se basó en presuntas coincidencias espaciales y una huella dactilar encontrada en una de las escenas de los crímenes. Sin embargo, los asesinatos continuaron tras su captura. Dos años después, el 25 de enero de 2006, fue arrestada Juana Barraza Samperio, exluchadora profesional y comerciante, quien posteriormente fue identificada como la verdadera responsable. Barraza, conocida mediáticamente como “La mataviejitas”, solía vender productos en la Arena Coliseo y frecuentaba las mismas zonas donde ocurrieron los crímenes, lo que reflejaba una zona de confort

dentro de su rutina diaria, algo a menudo referido por la literatura técnica en perfilación (Rossmo, 2000; Suárez-Meaney, López, & Becerril, 2017).

La perfilación geográfica, en teoría, busca establecer relaciones entre los lugares de los delitos para estimar el área donde es más probable que resida o actúe el agresor. Como explica Canter (2003), el espacio físico no es un elemento neutral, sino un reflejo de la psicología del delincuente. Por otra parte, Rossmo (2000) desarrolló el modelo Criminal Geographic Targeting (CGT), que utiliza fórmulas de probabilidad para delimitar zonas de búsqueda. Estas técnicas han sido útiles en casos de agresores seriales, pero requieren datos precisos y una interpretación interdisciplinaria. Cuando se aplican sin un marco teórico sólido o se combinan con presiones institucionales, pueden generar conclusiones erróneas (Canter, 2005; Neldner, 2015).

En lo que respecta al caso de Araceli “N”, hay elementos que hacen patente que la técnica se aplicó sin un análisis integral de los patrones conductuales y sociales del agresor. Los mapas generados fueron interpretados de manera imprecisa, y la presión mediática llevó a priorizar la búsqueda de un culpable antes que la verificación científica de los datos. Como señalan Cripsley (2018) y Summers (2019), los medios de comunicación tienden a construir arquetipos criminales que influyen en la percepción pública y en la dirección de las investigaciones. En este contexto, la figura del “asesino masculino disfrazado” desvió la atención de los verdaderos indicios y reforzó prejuicios de género.

Es de llamar la atención que el arresto de Juana Barraza en 2006 marcó el final de la serie homicida y confirmó la falla metodológica en la aplicación de la perfilación geográfica. La ausencia de coordinación entre los equipos de criminología, psicología y análisis espacial mostró los riesgos de usar técnicas científicas sin una base empírica adecuada. A partir de este caso, se hace evidente la necesidad de replantear cómo se aplica la perfilación criminal en México, integrando no solo la evidencia geográfica, sino también las variables psicológicas y contextuales del comportamiento delictivo (Suárez-Meaney & Becerril, 2015; Quiñones, 2015).

Por ello, el presente artículo tiene como propósito analizar los aciertos y errores en la aplicación de la perfilación geográfica durante la investigación de los homicidios atribuidos a Araceli “N”. Se busca comprender cómo la combinación de fallas técnicas, sesgos de género y presión mediática condujo a una acusación injusta, y qué lecciones metodológicas pueden derivarse para fortalecer futuras investigaciones criminales en México.

## **Revisión teórica**

La perfilación geográfica parte de la premisa de que los delitos no se distribuyen al azar. Por el contrario, tienden a concentrarse alrededor de los lugares que conforman la rutina del agresor, como su vivienda, su trabajo o las rutas que recorre con frecuencia (Canter, 2003). Estos puntos se conocen como anclas espaciales y funcionan como referencias desde las cuales el delincuente

organiza su comportamiento. Así, el espacio no solo es un escenario del crimen, sino una extensión del estilo de vida del agresor.

Uno de los modelos más influyentes dentro de este enfoque es el modelo del círculo de Canter, propuesto por David Canter (2003). Este sugiere que la mayoría de los crímenes cometidos por un mismo individuo ocurren dentro de un perímetro que refleja su zona de confort, es decir, el área donde se siente seguro para actuar sin ser descubierto. La distancia entre los puntos más extremos de los delitos sirve como guía para delimitar la posible ubicación del agresor. No obstante, Canter (2005) advierte que la validez del modelo depende de la calidad de los datos y del rigor con que se seleccionen los casos que realmente pertenecen a la misma serie delictiva. Incluir eventos ajenos puede distorsionar completamente los resultados y conducir a errores de interpretación.

De forma complementaria, Rossmo (2000) desarrolló el modelo Criminal Geographic Targeting (CGT), una herramienta que aplica fórmulas matemáticas para estimar la probabilidad de que un delincuente resida en un área determinada. Este modelo introduce el concepto de decaimiento por distancia, según el cual la probabilidad de cometer un crimen disminuye conforme el agresor se aleja de sus lugares de rutina. También incorpora una zona de amortiguamiento cercana a su punto de anclaje, donde el delincuente evita actuar para no ser reconocido. De esta manera, el CGT produce una superficie de probabilidad que permite orientar los esfuerzos de búsqueda hacia zonas específicas.

La aplicación de este tipo de modelos, sin embargo, requiere precisión metodológica de que la aplicación esté en manos con capacitación especializada. Neldner (2015), en su análisis del caso de Gary Ridgway, conocido como el Asesino de Green River, demostró que errores en la vinculación de casos o fallas en la georreferenciación de las escenas del crimen pueden alterar drásticamente los resultados del modelo y comprometer toda la investigación.

En los últimos años, la perfilación geográfica ha evolucionado hacia un enfoque interdisciplinario que combina el análisis espacial con la psicología criminal, la victimología y las ciencias forenses. Suárez-Meaney, López y Becerril (2017) proponen integrar estos componentes para obtener perfiles más completos, capaces de relacionar los patrones espaciales con las motivaciones y conductas del agresor. De modo similar, Egger (2003) destaca que las decisiones espaciales del criminal no son puramente estratégicas, sino que con frecuencia responden a factores emocionales, simbólicos y cognitivos.

A la par de estos avances científicos, otros autores han señalado la influencia de los medios de comunicación en la construcción social del perfil criminal. Cripsiley (2018) y Summers (2019) sostienen que los discursos mediáticos moldean la percepción pública del crimen, reforzando estereotipos de género y clase social que pueden afectar el curso de las investigaciones, situación que en la criminología se ha denominado criminología mediática (Zaffaroni, 2012; Herrera y Martínez-Sulvarán, 2022). En este sentido, la perfilación geográfica no puede entenderse de manera aislada: está inmersa en un entramado cultural, institucional y psicológico que influye en

cómo se interpreta el comportamiento delictivo y cómo se toman decisiones durante la investigación (Summers, 2019).

En conjunto, estos aportes teóricos muestran que la perfilación geográfica es una herramienta poderosa, pero vulnerable a los sesgos humanos y a las limitaciones de los datos. Su correcta aplicación exige una lectura crítica, un equipo interdisciplinario y una interpretación que combine el mapa, la mente y el contexto social del crimen.

## **Método**

El estudio siguió un enfoque exploratorio y documental, centrado en la revisión sistemática de fuentes académicas, técnicas y periodísticas relacionadas con la perfilación geográfica criminal y su aplicación en investigaciones policiales. Se buscó comprender desde una posición crítica la forma en cómo se empleó esta técnica en el caso de Araceli “N”, evaluando los procesos de análisis espacial, las decisiones investigativas y su correspondencia con la realidad empírica observada.

Las principales referencias teóricas incluyeron los trabajos de Canter (2003, 2005) sobre la psicología investigativa y el modelo del círculo, así como los aportes de Rossmo (2000) en torno al modelo Criminal Geographic Targeting (CGT). También se retomaron los estudios de Egger (2003) sobre el comportamiento de agresores seriales, el análisis de Neldner (2015) sobre errores de georreferenciación, y las investigaciones de Suárez-Meaney y Becerril (2015) sobre la geografía del crimen en México.

A partir de estas fuentes se identificaron los elementos metodológicos utilizados en la investigación del caso, la forma en que se establecieron las zonas de probabilidad y su relación con las áreas reales de operación del agresor. Asimismo, se evaluaron los sesgos institucionales y mediáticos que pudieron influir en la interpretación de los datos y en la toma de decisiones policiales.

El análisis final permitió contrastar los resultados esperados del modelo teórico con la evidencia empírica registrada en el caso, ofreciendo una lectura crítica sobre los límites y posibilidades de la perfilación geográfica cuando se aplica sin un marco interdisciplinario ni una verificación adecuada de los datos.

## **Contexto del caso**

En el lapso comprendido entre 2003 y 2006, la Ciudad de México vivió una serie de homicidios que alarmaron a la sociedad y pusieron a prueba la capacidad investigativa de las autoridades. Las víctimas eran mujeres de la tercera edad que vivían solas en colonias pertenecientes a las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa. Los crímenes se cometían en el interior de sus domicilios y presentaban un patrón recurrente: mecánica de muerte por estrangulamiento, robo de objetos personales y, en algunos casos, signos de violencia física

adicional, elementos todos que hacían factible la conexión de una misma autoría y consecuentemente convocaban al empleo de los métodos de perfilación criminal (Suárez-Meaney & Becerril, 2015; Durigón, 2015).

La repetición de las características llevó a la Procuraduría de Justicia del entonces Distrito Federal a considerar la posibilidad de un asesino serial. Ante la falta de resultados inmediatos, las autoridades recurrieron a la perfilación geográfica como método para delimitar las zonas donde el agresor podría residir o moverse con frecuencia. No obstante, la técnica se aplicó de forma inconsistente y sin validación interdisciplinaria, lo que derivó en hipótesis imprecisas y detenciones erróneas.

En abril de 2004, fue detenida Araceli “N”, señalada como la presunta autora de los homicidios. Su captura se sustentó en una huella dactilar encontrada en una de las escenas y en la coincidencia espacial con algunos de los crímenes. La decisión respondió, en parte, a la presión mediática y al temor colectivo que exigían resultados rápidos. Sin embargo, los homicidios continuaron tras su aprehensión, lo que reveló inconsistencias en la investigación y cuestionó la fiabilidad del análisis geográfico aplicado (Vargas, 2008; Quiñones, 2015).

Dos años después, el 25 de enero de 2006, fue capturada Juana Barraza Samperio, una exluchadora profesional y comerciante ambulante, conocida posteriormente como “La mataviejitas”. Su arresto ocurrió tras ser sorprendida saliendo del domicilio de una víctima, Ana María “N” “N”, de 82 años. Las descripciones de testigos y los retratos hablados coincidían con su fisonomía, lo que permitió confirmar su culpabilidad. A partir de su captura, los homicidios cesaron, evidenciando que la hipótesis inicial había sido incorrecta (Suárez-Meaney, López, & Becerril, 2017).

Barraza desarrollaba sus actividades laborales en la Arena Coliseo, ubicada en el centro de la capital, donde vendía productos durante los fines de semana. Su movilidad diaria se mantenía dentro de un perímetro relativamente constante, lo que coincide con el concepto de zona de confort descrito por Rossmo (2000) en su modelo de perfilación criminal. Según este principio, los delincuentes tienden a actuar dentro de áreas conocidas que les resultan accesibles y seguras, evitando zonas que impliquen desplazamientos extensos o riesgos de reconocimiento.

El caso de Araceli “N” pone en evidencia cómo la aplicación incorrecta de la perfilación geográfica, combinada con sesgos institucionales, personales y mediáticos, puede derivar en una acusación injusta. La falta de integración entre el análisis espacial, el perfil psicológico y las condiciones sociales del entorno llevó a conclusiones equivocadas. Además, los medios de comunicación reforzaron la idea de que el responsable debía ser un hombre, invisibilizando la posibilidad de una agresora femenina, lo cual retrasó la identificación de la verdadera autora (Cripsiley, 2018; Summers, 2019).

Este caso se convirtió en emblemático dentro de la criminología mexicana, no solo por la magnitud de los errores cometidos, sino también por la oportunidad que ofrece para repensar el uso de la perfilación geográfica. La experiencia demuestra que la herramienta no es infalible y que su

efectividad depende del rigor técnico, la calidad de los datos y la capacidad del equipo investigador para interpretar los resultados con una mirada interdisciplinaria y libre de prejuicios.

## **Hallazgos clave**

### Vinculación incorrecta de casos

Uno de los errores más significativos en la aplicación de la perfilación geográfica fue la asociación indebida de eventos criminales dentro de una misma serie delictiva. La falta de criterios metodológicos claros para determinar qué casos estaban realmente conectados llevó a incluir incidentes no relacionados. Esta sobreinclusión distorsionó la estructura espacial del análisis, generando una representación imprecisa del área de búsqueda. Como advierte Canter (2005), integrar crímenes ajenos a la serie original altera la distribución de probabilidad y reduce la fiabilidad del mapa, lo que puede conducir a la identificación errónea del sospechoso.

### Ausencia de contexto espacial

El modelo del círculo de Canter fue interpretado de forma rígida, como si delimitara un perímetro fijo, cuando en realidad funciona como una herramienta estadística orientativa. Este malentendido redujo la capacidad de análisis y generó conclusiones simplificadas sobre la localización del agresor. De acuerdo con Canter (2003), el espacio criminal debe entenderse como un sistema dinámico donde influyen variables como la movilidad del delincuente, las rutas de escape, los horarios y la accesibilidad de las zonas. Al omitir estos factores, el análisis perdió profundidad y contexto, dificultando la interpretación del patrón espacial real.

### Manejo inadecuado de la probabilidad

Los mapas derivados del modelo de Rossmo (2000) representan gradientes de probabilidad, no ubicaciones definitivas. Sin embargo, durante la investigación estos mapas fueron tratados de manera binaria, interpretando las zonas de mayor densidad como certezas absolutas. Este error metodológico llevó a decisiones operativas prematuras, sin considerar la necesidad de recalibrar los datos conforme avanzaba la investigación. Neldner (2015) subraya que la interpretación estadística de la probabilidad requiere actualización constante, pues cada hallazgo en campo puede modificar la superficie de predicción y su valor interpretativo.

### Sesgos de género y presión mediática

El proceso investigativo también estuvo marcado por prejuicios de género y por una fuerte presión mediática. El perfil del agresor se construyó bajo el supuesto de que debía tratarse de un hombre físicamente fuerte, lo que descartó prematuramente otras posibilidades. Esta interpretación sesgada coincidió con una cobertura periodística sensacionalista que buscaba ofrecer respuestas rápidas a la opinión pública. Según Cripsley y Summers (2019), los medios suelen moldear la percepción del crimen reforzando estereotipos sociales, lo que influye en la dirección de las investigaciones.

En este caso, la insistencia en un perfil masculino invisibilizó la evidencia que apuntaba hacia una agresora, lo que, como señalan Suárez-Meaney y Becerril (2015), consolidó un error de enfoque con graves consecuencias judiciales.

## **Conclusión**

El análisis del caso de Araceli “N” demuestra que la perfilación geográfica, aunque representa una herramienta valiosa dentro de la investigación criminal, puede generar graves errores cuando se aplica sin rigor metodológico ni apoyo interdisciplinario. En este caso, la sobre-inclusión de eventos no relacionados, la lectura reduccionista del espacio y la interpretación errónea de los mapas probabilísticos distorsionaron el proceso investigativo, conduciendo a la detención injusta de una persona inocente.

La revisión de los modelos de Canter (2003, 2005) y Rossmo (2000) permite afirmar que el valor de la perfilación geográfica radica en su correcta integración con otras disciplinas, especialmente la psicología criminal y la criminología social. La falta de este equilibrio en este caso particular llevó a que los datos espaciales se interpretaran de forma aislada, perdiendo el vínculo con la conducta y la motivación del agresor.

Asimismo, los sesgos de género y la presión mediática jugaron un papel determinante en la construcción del perfil criminal. La insistencia institucional y periodística en la figura de un asesino masculino invisibilizó la posibilidad de una mujer como autora, lo que retrasó la captura de Juana Barraza Samperio y mantuvo encarcelada a Araceli durante años. Tal como señalan Cripsiley (2018) y Summers (2019), los medios pueden reforzar narrativas estereotipadas que influyen en la percepción pública y en la toma de decisiones judiciales.

Este estudio confirma que la precisión técnica no basta por sí sola. La investigación criminal requiere contexto, análisis crítico y ética profesional. La perfilación geográfica solo alcanza su verdadero potencial cuando se usa como una guía flexible y complementaria, no como un veredicto matemático. En consecuencia, los errores cometidos en este caso deben entenderse no solo como fallas técnicas, sino también como un reflejo de las limitaciones institucionales y culturales de la época.

Repensar la aplicación de la perfilación geográfica implica incorporar formación especializada, revisión constante de los modelos y colaboración entre criminólogos, psicólogos, geógrafos y comunicadores. De esa forma, se podrá garantizar que esta herramienta sirva para proteger la justicia, no para distorsionarla.

## **Discusión**

El análisis del caso de Araceli “N” permite reflexionar sobre los límites y alcances reales de la perfilación geográfica dentro de las investigaciones criminales en contextos latinoamericanos. Más allá de sus fundamentos teóricos, este método se vio afectado por una ejecución deficiente y por condiciones institucionales que distorsionaron su aplicación. Lo ocurrido demuestra que una técnica útil en teoría puede convertirse en un instrumento de error si se emplea sin control metodológico ni supervisión interdisciplinaria.

La revisión de los modelos de Canter (2003) y Rossmo (2000) muestra que la lógica espacial del delito depende tanto de los patrones de movilidad del agresor como del contexto urbano donde actúa. En el caso analizado, la interpretación del círculo de Canter se aplicó de manera literal, como si el mapa fuera una frontera exacta. Esta lectura rígida ignoró factores como la movilidad cotidiana de la población, la estructura del espacio urbano y la dinámica social de las delegaciones implicadas. Así, el mapa pasó de ser una herramienta de probabilidad a un esquema de certeza equivocada.

Por otro lado, la sobre-inclusión de casos sin relación directa con el patrón original generó ruido estadístico y provocó una falsa convergencia espacial, tal como advierte Canter (2005). Esta confusión afectó la delimitación de la zona núcleo, reduciendo la capacidad predictiva del modelo. La falta de protocolos claros para validar la conexión entre los eventos demuestra una debilidad metodológica común en las investigaciones criminales de la época.

Un aspecto central identificado en este estudio es el papel de los sesgos institucionales y de género. Las autoridades partieron del supuesto de que el asesino debía ser un hombre, fuerte y agresivo, un prejuicio reforzado por la cobertura mediática sensacionalista. Este estereotipo no solo condicionó las líneas de investigación, sino que invisibilizó la posibilidad de que una mujer pudiera cometer homicidios seriales con esa violencia. Según Cripsley (2018) y Summers (2019), los medios construyen narrativas criminales que reflejan los valores sociales dominantes, moldeando la percepción pública y, en muchos casos, influyendo en las decisiones judiciales.

La comparación entre los patrones espaciales identificados por Suárez-Meaney y Becerril (2015) y las zonas de movilidad de Juana Barraza Samperio confirma que la perfilación geográfica habría sido efectiva si se hubiese interpretado dentro de un marco interdisciplinario. Su movilidad constante en las delegaciones de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa coincidía con su área de residencia y trabajo, lo que encajaba con el modelo de zona de confort descrito por Rossmo (2000). Sin embargo, la falta de actualización de los datos y la dependencia de mapas estáticos impidieron que el modelo se ajustara a la realidad del caso.

La discusión también pone en evidencia un problema estructural: la tendencia de las instituciones a buscar culpables más que verdades. La detención de Araceli “N” respondió más a la necesidad política de presentar resultados que a una evaluación científica de la evidencia. Como señalan

Neldner (2015) y Egger (2003), los métodos de perfilación requieren validación constante y una comunicación clara entre peritos, analistas y autoridades. La ausencia de esa coordinación derivó en una interpretación sesgada de los resultados y, finalmente, en una condena injusta.

Desde una perspectiva psicológica, el caso ilustra cómo la presión social y el miedo colectivo influyen en las decisiones institucionales. En contextos de alta exposición mediática, la objetividad investigativa tiende a degradarse. Este fenómeno, descrito por Canter (2003), refleja la interacción entre factores cognitivos y estructurales en la toma de decisiones policiales. La prisa por confirmar hipótesis iniciales impide el pensamiento crítico, lo que, en criminología aplicada, se traduce en errores de identificación.

En suma, la experiencia del caso Araceli “N”-Barraza revela que la perfilación geográfica no debe concebirse como una herramienta cerrada, sino como un sistema en constante revisión. Su eficacia depende del contexto, la calidad de los datos y la integración de disciplinas como la psicología, la sociología urbana y la geografía forense. Cuando se aplica de forma aislada, corre el riesgo de convertirse en un instrumento de error, más que en una vía hacia la verdad.

Cabe referir que en la actualidad Araceli “N” continúa en prisión bajo cargos de robo calificado y homicidio, situación que ha implicado que en el año 2023 Andrés Manuel López Obrador con la investidura de Presidente de la nación, solicitara una revisión del caso, sin que a la fecha (finales del 2025) exista una resolución definitiva. Hoy día el caso está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin embargo, no se ha emitido una resolución judicial que le otorgue la libertad.

## Referencias

- Canter, D. (2003). *Mapping murder, The secrets of geographical profiling*. Virgin Books.
- Canter, D. (2005). Commentary, Confusing operational predicaments and cognitive explorations, Comments on Rossmo and Snook et al. *Applied Cognitive Psychology*, 19, 663-668.  
<https://doi.org/10.1002/acp.1103>
- Cripsley, A. (2018). *Media, gender and the construction of criminal identity*. Routledge.
- Egger, S. A. (2003). *The need to kill, Inside the world of the serial killer*. Financial Times Prentice Hall.
- Godwin, M., y Canter, D. (1997). Encounter and death, The spatial behavior of U.S. serial killers. *Policing, An International Journal of Police Strategies and Management*, 20, 24-38.  
<https://doi.org/10.1108/13639519710162052>
- Herrera, J. y Martínez Sulvarán, J.O. (2022). Criminología mediática. Una aproximación a sus efectos psicosociales. *Quadernos de criminología*, 59, 26-32.
- Neldner, R. (2015). The geographic profiling of serial murderer Gary Ridgway to assist law enforcement in the apprehension of future serial murderers. *Papers in Resource Analysis*, 17, 1-22. <http://www.gis.smumn.edu>
- Norza, E. C., Morales, L. A., Merchán, L., y Meléndez, D. (2013). Perfilación criminológica, revisión de literatura y aplicación en investigación criminal en Colombia. *Revista Criminalidad*, 55, 309-336.
- Quiñones, L. (2015). *La historia de la Mataviejas*. Fondo de Cultura Popular.
- Rossmo, D. K. (2000). *Geographic profiling*. CRC Press.
- Suárez-Meaney, T., y Becerril, L. C. (2015). Geografía criminal y homicidio serial, caso Juana Barraza. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 15, 8-15.
- Suárez-Meaney, T., López, A. J. P., y Becerril, L. C. (2017). Predictibilidad locacional y perfilamiento geográfico en el homicidio serial con gvSIG, caso Barraza. *Revista Mapping*, 26, 58-63.
- Summers, J. (2019). *Psychology of media and crime perception*. Palgrave Macmillan.
- Zaffaroni, E. R. (2012). *La Cuestión Criminal*. Planeta.